



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/04/25-00
ACTA 1158/13/02/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE LISSANDRY MARÍA DEL MAR MEDINA”

VISTO: El Memorando DA/204/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante LISSANDRY MARÍA DEL MAR MEDINA, C.I.C. N° 6.695.955, de la carrera Ingeniería Aeronáutica – Plan 2012.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica, conceder la homologación de asignaturas solicitada, teniendo en cuenta que las mismas figuran en la nómina de asignaturas habilitadas en régimen de Cátedra Concurrente, según Resolución 18/07/19-00 Acta 1022/16/04/2018.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/04/25-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante LISSANDRY MARÍA DEL MAR MEDINA, C.I.C. N° 6.695.955, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA
Inglés I	Electiva – Ingles I

23/04/25-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/04/25-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta